

■ Baloncesto. Liga ACB

El CB Murcia quiere cambiar su rumbo en Melilla

SANTIAGO GARCÍA • MURCIA

El CB Murcia se encuentra ya en Melilla, donde esta noche, a partir de las nueve, disputará su quinto partido como visitante con la esperanza de romper su maleficio lejos del Palacio de Deportes. Hasta esta décima jornada, los encuentros en Badajoz, Los Barrios, Alicante y Córdoba los saldó con derrotas. Su último triunfo, agónico, contra el Ciudad de Huelva debe haberles servido de lección para no regresar de vacío a nuestra ciudad.

Como no disponían de pista para entrenar, Manolo Flores platicó un ligero entrenamiento por los alrededores del hotel melillense y los jugadores realizaron una suave sesión para desentumecer los músculos a base de carrera continua. Esta mañana, la plantilla podrá entrenar en el Pabellón Ciudad de Melilla, aprovechándose para ultimar algunos aspectos técnicos y para ensayar el lanzamiento a canasta.

Se presenta una nueva oportunidad y Manolo Flores confía en que se aproveche: «Nos enfrentamos a uno de los rivales directos, aunque no haya mantenido una regularidad en su juego, como nos ocurre a nosotros. Un triunfo en Melilla nos serviría de revulsivo para coger esa confianza necesaria para dar nuestra auténtica medida en la competición».

Lo primero que debe hacer el equipo es iniciar el partido sin darle ventajas al rival: «No me

gustaría tener que remontar el resultado como nos ha ocurrido hasta ahora en casi todos los partidos. Preferiría que fueran ellos los que jugaran con el marcador en contra y les pasáramos esa presión. Pero es cierto también que estamos peleando por el triunfo en todos los encuentros y me gustaría, por el entorno exterior, que se cambiase el disco y se consiguiese el triunfo».

Los jugadores conocen lo que deben hacer: «Ellos se caracterizan por controlar el partido y les va siempre bien, mientras que no se encuentren con una dinámica loca. Si Rutland se encuentra cómodo, marca el ritmo y exprime al máximo sus virtudes, que se fundamentan en el tiro y en las asistencias. Si consigue realizar su juego, lo pasaremos mal. Por este motivo, debemos realizar una defensa dura e intensa».

Principalmente, el técnico quiere conseguir: «La concentración es un factor muy importante y si somos capaces de mantenernos a buen nivel en esta faceta, podremos realizar todas las cosas que venimos repitiendo en los entrenamientos».

Manolo Flores quiso hacer hincapié en: «No podemos relajarnos ni un ápice en defensa. La semana pasada resultó muy larga y muy dura tras la derrota en Cór-

doba y no podemos volver a las andadas. Lo pasamos muy mal también durante muchos minutos contra el Ciudad de Huelva, aunque fuimos capaces de reaccionar y de ganar».

Pero hasta la fecha está primando más el juego individual en el equipo que el juego de conjunto: «Es cierto, ya que en esta ocasión resurgimos gracias a Marcos, que estuvo muy inspirado. Pero seguimos trabajando al máximo para convertirnos en un equipo más consistente».

Sobre el Melilla, el entrenador del CB Murcia indicó: «Es un equipo que mantiene la estructura del año pasado, cinco jugadores y

entre ellos sus dos extranjeros. Se reforzaron con Rueda y están demostrando una gran consistencia en su pabellón».

Los baluartes del Melilla son su base Rutland, su

máximo anotador son 141 puntos, muy listo para coger la posición y por esto ayuda en el rebote y un especialista en asistencia, contabiliza ya 36. El pívot Luis Martínez tiene un gran protagonismo en el equipo, no sólo por su aportación reboteadora, 41 defensivos y 21 ofensivos, sino por los puntos que proporciona al equipo, es su segundo máximo anotador con 133 puntos y es el jugador que ha disputado más minutos,

Rutland puede ser una pesadilla si logra imponer su ritmo de juego, ya que tiene capacidad para anotar y para dar asistencias

con 284 y seis más que el base norteamericano. No hay que olvidarse de Paco Rueda, aunque sus porcentajes en el tiro no le vienen acompañando en este inicio de temporada. Pese a ello es el tercer anotador del equipo melillense con 108 puntos.

Los 2,06 metros de Moore sirven para dar consistencia a su juego interior. Su poder de intimidación y su aportación reboteadora son sus mejores armas, aunque en el último partido, que perdieron en Badajoz, se destapó con sus 19 puntos. José María Silva y Diego Pérez se alternan en la posición de alero, mientras que Carlos Gil es utilizado por su entrenador, Pepe Rodríguez, para proporcionar algún que otro descanso a Rutland, que pasa a ocupar el puesto de escolta. Cuentan además con dos pivots, Doblas y Torrubia, que les rota el técnico con Moore y Luis Martínez, quedando Dani García con un papel poco relevante, ya que su posición de alero está muy bien cubierta en el Melilla.

El CB Murcia debe lograr el dominio de su rebote para imprimir velocidad al juego. Como viene ocurriendo, sus problemas más importantes pasan por el ataque estático y se siente más cómodo cuando corre. Si impone un juego rápido, el equipo melillense baja muchos enteros. Es preciso además una defensa muy intensa, ya que disponen de tiradores y de otras alternativas en su juego ofensivo en las posiciones interiores.

■ Golf

Sergio García, a cinco golpes del líder, no tuvo un buen comienzo en el torneo de Japón

COLPISA • GOTEMBA (JAPÓN)

Sergio García y José María Olazábal, los dos representantes españoles en el *Taiheiyo Masters* que se disputa desde ayer en el Club Gotemba de Japón, comenzaron el torneo algo alejados de la cabeza, que está dominada por Joe Ozaki con 66 golpes, seis bajo par.

Ozaki, líder de ganancias en el circuito japonés este año, encabeza un grupo de cinco jugadores con 66 golpes, entre los que se encuentran cuatro japoneses y el irlandés Darren Clarke. El siguiente europeo dentro de ese dominio nipón del torneo es el inglés Lee Westwood, que está con 67 golpes, cinco por debajo del par que tiene campo.

El español Sergio García completó su primera aparición en Japón con un recorrido de 71 golpes, a cinco de la cabeza, aunque consiguió bajar del par del campo, establecido en 72 golpes. No tuvo tanta suerte el otro español, José María Olazábal, que se quedó con uno sobre el par y se coloca a siete golpes del líder Ozaki.

■ Motociclismo

Crivillé y Alzamora, medallas de oro y plata al Mérito Deportivo

AMADOR GÓMEZ • MADRID

Alex Crivillé y Emilio Alzamora serán galardonados con la medalla de oro y la plata de la Real Orden al Mérito Deportivo, respectivamente, a propuesta del secretario de Estado para el Deporte, Francisco Villar, que ayer recibió junto al ministro de Educación, Mariano Rajoy, a los dos pilotos españoles, en una jornada inolvidable para los campeones del mundo de motociclismo, que también fueron recibidos en audiencia por el Rey don Juan Carlos.

«Es un honor gozar de este privilegio. Después de todo el trabajo viene los premios y esta medalla de oro será una más en la vitrina, aunque la valoro con muchísimo cariño y me hace mucha ilusión que me la hayan concedido», comentó Crivillé, todavía con su muñeca izquierda escayolada, lo que impedirá al campeón del mundo de 500 c.c. volver a entrenar hasta el próximo mes de enero.

Alzamora también se mostró agradecido por la medalla de plata que se le concederá por la conquista del título del mundo de 125 c.c., condecoración que ya ostenta Crivillé tras proclamarse campeón mundial de esta categoría en 1989. «Ahora vamos a intentar revalidar el título del mundo de 125 ganando carreras, que es algo que no he podido con-

seguir este año», destacó Alzamora, que en un futuro no muy lejano tiene previsto dar el salto a 250 y 500, «y lograr lo que ha conseguido Alex, que es algo muy grande, aunque en las motos hay que pensar solamente año a año».

El ministro de Educación, Mariano Rajoy, calificó la hazaña mundialista conseguida por Crivillé y Alzamora como «un gran éxito para el deporte y el motociclismo español, enormemente importante, e insuperable en relación con los últimos años. Ninguno de los dos son campeones del mundo por designio de nadie o por suerte, sino por todo el trabajo, esfuerzo y dedicación que han realizado», añadió el ministro Rajoy.

«Lo que han conseguido Crivillé y Alzamora es un estímulo para muchos chicos, para saber que en la vida nada es gratis y que detrás hay muchas horas de esfuerzo y trabajo», añadió el ministro responsable de Deportes, que resaltó que con los títulos mundiales de ambos pilotos «el listón se ha puesto muy alto, y, aunque es difícilísimo, España puede ganar en un mismo año los títulos de 125, 250 y 500».

Crivillé considera que sus máximos rivales para la temporada próxima «serán los mismos que este año, Roberts y Biaggi, además de los nuevos, como Rossi, que tiene unas virtudes muy buenas para aspirar al campeonato».

ORDEN DEL DÍA

Primer.- Notificar a los Sres. accionistas la decisión tomada por las otras partes firmantes del acuerdo de fecha 21 de julio de 1999.

Decidir sobre los caminos y resoluciones que se deben tomar como consecuencia de las manifestaciones de las otras partes contratantes en el anteriormente citado acuerdo marco.

Segundo.- Restablecer la realidad jurídica respecto del resultado de los actos administrativos cuya titularidad formal al día de la fecha ostenta la mercantil "Arelisa, S.A.", siendo que la titularidad dominical real pertenece, en exclusiva, al socio mayoritario. De ahí que sea necesario proponer a la Junta facultar al administrador único de la sociedad, para que en nombre y representación de la sociedad, se sirva otorgar, a solicitud del verdadero titular de los citados actos administrativos, los correspondientes documentos o contratos acreditativos de tal realidad jurídica.

Tercero.- Modificar los artículos 18 y 19 de los Estatutos Sociales, en el sentido de establecer como régimen de mayorías para la adopción de acuerdos el general previsto en la Ley de Sociedades Anónimas; sustituyéndose, por tanto, dichos artículos de los estatutos sociales, por los siguientes:

"Artículo 18.- La Junta General de accionistas quedará válidamente constituida en primera convocatoria cuando los accionistas presentes o representados posean, al menos, el 25 por 100 del capital suscrito con derecho de voto. En segunda convocatoria, será válida la constitución de la Junta cualquiera que sea el capital concurrente a la misma.

Con excepción al régimen general de constitución de la Junta previsto en el párrafo anterior, para que la Junta General pueda acordar válidamente la emisión de obligaciones, el aumento o reducción del capital, la transformación, fusión o escisión de la sociedad, y en general, cualquier modificación de los estatutos sociales,

será necesaria en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el 50 por 100 del capital suscrito con derecho a voto; en segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del 25 por 100 de dicho capital".

"Artículo 19.- Los acuerdos se adoptarán por las mayorías que establece la vigente Ley de Sociedades Anónimas".

Existe a disposición de los Sres. accionistas un informe escrito redactado por el órgano de administración en el que figura la justificación de la propuesta de modificación estatutaria.

Expresamente se hace constar el derecho de los Sres. accionistas de examinar en el domicilio social (Montijo n.º 4, Murcia); ya que como conocen todos los accionistas e ignorar no pueden, se cometió error en la escritura de constitución, figurando en ésta Montijo, n.º 14, cuando en realidad es Montijo n.º 4) el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe de la misma, así como el derecho de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos (artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Cuarto.- Facultar al administrador único para que comparezca ante Notario al objeto de elevar a públicos los acuerdos adoptados, para lograr la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil, facultándole expresamente para que otorgue las escrituras de subsanación o rectificación que fueren necesarias hasta lograr la debida inscripción de los acuerdos en el indicado Registro.

Quinto.- Aprobación del Acta.

Derecho de información: Los Sres. accionistas podrán solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Asimismo se pone en conocimiento de los Sres. accionistas que se requerirá la asistencia de Notario a la Junta convocada.

El administrador único

D.N.I.: 22.428.396-S

En Murcia, a once de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.